



“Día Internacional de las Personas de Edad: Urge hacer justicia para que nuestros mayores tengan la vida digna que merecen”

Desde Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz acompañamos a más de 200 mujeres y hombres mayores a través de nuestros proyectos en las Cáritas Parroquiales.

Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz. 30 de septiembre de 2022. El 1 de octubre celebramos el Día Internacional de las Personas de Edad, así instituido por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Este año su lema es "La resiliencia de las personas mayores en un mundo cambiante", aludiendo claramente a los difíciles años que, con motivo de la pandemia, hemos vivido todos y todas y, muy especialmente, nuestros mayores.

También el Papa Francisco, con motivo de la II Jornada Mundial de los abuelos y de los mayores celebrado el pasado 24 de julio, recordaba este periodo difícil y declaraba que *“La ancianidad no es un tiempo inútil (...), sino que es una estación para seguir dando frutos”*. *“¡Envejecer no es una condena, es una bendición!”* Con este convencimiento trabajamos en Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz, desde nuestro **Proyecto de Personas Mayores**, que se desarrolla en **10 localidades de nuestra provincia y en dos barriadas de Badajoz**.

En este día de celebración **queremos felicitar a nuestros mayores y dar las gracias a los 100 voluntarios del proyecto que acompañan a más de 200 mujeres y hombres mayores**. Ese acompañamiento lo realizan no sólo en los domicilios de los propios participantes, sino también en residencias, centros de día y pisos tutelados. Gracias a su labor **aminoran la soledad** de estos vecinos, facilitan que se mantengan **activos física, mental y emocionalmente**, y les animan a **participar en diferentes actividades** que ellos mismos organizan o en otras que el entorno ofrece.

Nuestro voluntariado es un **ejemplo del insustituible** compromiso de los ciudadanos con las personas de su entorno, necesario para crear comunidades más humanas y sensibles a las necesidades de sus vecinos, especialmente de nuestros mayores a los que es urgente hacer justicia para que tengan la vida digna que merecen.

Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas Mayores

La Mesa Estatal por los derechos de las personas mayores, en la que participa Cáritas, ha enviado un Manifiesto a la Mesa del Congreso de los Diputados, a la Mesa del Senado, así como a todos los grupos parlamentarios, en el que solicita la aprobación de una declaración institucional

que apoye la creación de una Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas Mayores.

En dicho Manifiesto se denuncia que el marco legislativo actual no es suficiente para garantizar la protección de los derechos humanos y la dignidad de las personas mayores. A pesar de que, en el año 2022, Naciones Unidas aprobó el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (MIPAA), que incluye recomendaciones para abordar los objetivos socioeconómicos en relación con el desarrollo, la salud y el bienestar y los entornos amigables de las personas mayores, este plan no es vinculante jurídicamente y no incluye mecanismos independientes de supervisión, responsabilidad e investigación.

El Manifiesto enviado a los grupos parlamentarios y a la Mesa del Congreso recuerda que, debido al edadismo (discriminación por razón de edad) que existe en nuestra sociedad, las personas mayores y, particularmente, las personas con discapacidad mayores no pueden disfrutar de sus derechos en igualdad de condiciones que las demás. Los estereotipos y prejuicios asociados cultural y socialmente al envejecimiento y a las personas mayores hacen que se justifique un trato diferente y discriminatorio al atribuirles un menor valor social y menos capacidades, lo que repercute de forma directa en el disfrute de sus derechos humanos.

Cáritas
Diocesana de
Mérida-Badajoz